

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016
17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2016**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos** del día miércoles 17 diecisiete de febrero del año 2016 dos mil dieciséis del año, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que **la signaran** y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes y el Comisionado Francisco Javier González Vallejo; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de febrero del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: <ul style="list-style-type: none"> A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 034/2014. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 10 al 16 de febrero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: <ul style="list-style-type: none"> A) De los Recursos de Revisión, 850/2015, 884/2015, 1061/2015, 1068/2015, 1217/2015, 1253/2015, 1280/2015, 1286/2015, 1292/2015, 1295/2015, 1298/2015, 1302/2015, 1304/2015, 1306/2015 y 001/2016 B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 637/2015, 680/2015, 724/2015, 855/2015, 890/2015, 903/2015, 942/2015, 1001/2015, 1015/2015, 1018/2015, 1037/2015, 1067/2015, 1070/2015, 1076/2015, 1138/2015 y 1236/2015, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del Recurso de Transparencia, 171/2015. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 098/2015, 101/2015, 104/2015, 110/2015, 116/2015, 131/2015, 134/2015, 158/2015, 159/2015, 161/2015, 163/2015, 175/2015, 178/2015, 197/2015, 203/2015, 290/2015 y 304/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) De la Revisión Oficiosa 023/2015. F) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 112/2015, 127/2015, 031/2015 y 062/2015.
V.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación del dictamen sobre el reconocimiento de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Sistema DIF Municipal Ojuelos de Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se habilitan los correos electrónicos oficiales de los Actuarios de las Ponencias, para la recepción de información relativa a la sustanciación de los recursos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se requiere a los Sujetos Obligados para que envíen el listado de los Sindicatos de Trabajadores a su servicio a los que otorguen o se les permita ejercer recursos públicos, y/o realicen actos de autoridad.

VIII.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias. Por lo anterior, se declara instalada la sesión. Y a continuación, someto a consideración el orden del día el cual fue circulado previamente y pregunto si existe algún comentario, o si se puede omitir su lectura y aprobar en votación económica.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Quinta Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica."*

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Habiéndose aprobado por los presentes, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

“Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
103/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
105/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
108/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
111/2016	Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco.
114/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
117/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
120/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
123/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
126/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
129/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

“Asimismo a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo se turnaron los recursos de revisión radicados con los números:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
100/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
60/2016	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
106/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
109/2016	Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
112/2016	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.
115/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
118/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
121/2016	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
124/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.
127/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
130/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.

“Asimismo se turnó el recurso de transparencia radicado con el número”

RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
004/2016	Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

“Por último a la ponencia del comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes, se turnaron los recursos de revisión radicados con los números”

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
101/2016	Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz, Jalisco.
104/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
107/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
110/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
113/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
116/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
119/2016	Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
122/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
125/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
128/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
131/2016	Ayuntamiento de San Martín Hidalgo, Jalisco.

“Asimismo se da cuenta al Pleno de la no admisión del recurso de revisión radicado con el número 102/2016 interpuesta en contra del Ayuntamiento del Salto, toda vez que el recurrente lo presentó de forma extemporánea.

Es todo de este inciso, Presidenta”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. Pregunto si existe alguna observación a este punto

(Espera observaciones)

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario por favor que continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa radicado con el número **034/2014**, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.*

Es cuanto lo que corresponde de este punto, Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. Pregunto si existe alguna observación a este punto.

(Espera observaciones)

*Por no existir observaciones, **se tiene por recibido el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.***

Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo por favor que nos informe sobre los escritos recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, señores Comisionados en los primeros oficios, el sujeto obligado Ayuntamiento de San Marcos, así como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, informan de las designaciones de sus nuevos titulares de Unidades de Transparencia.

Por otra parte, Consejo de la Judicatura del Estado, informan el domicilio del Juzgado de Paz en el Municipio de Capilla de Guadalupe, Jalisco.

En el siguiente oficio, el O.P.D. Instituto Jalisciense de Cancerología informan que su página Oficial fue actualizada y modernizada dando un cambio de imagen el pasado viernes 12 doce de febrero de la presente anualidad.

Y finalmente el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, solicita la validación de su Sistema Electrónico de Publicación de Información Fundamental de su página institucional <http://transparenciaprijalisco.org.mx/>

Es todo en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si existe alguna observación.

(Espera observaciones).

En razón de no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidenta, Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 10 de febrero del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 16 de febrero del año en curso.	Del 923 al 1149

Haciéndoles de conocimiento que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es cuanto a lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si existe alguna observación

(Espera observaciones).

Por lo tanto al no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

*Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo, que dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.”*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1061/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es PARCIALMENTE FUNDADO . Se REQUIERE .

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 884/2015
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	INFUNDADO Archívese como asunto concluido

los siguientes 4 recursos que daré lectura van en el mismo sentido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1217/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE . Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1253/2015
Sujeto obligado	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1280/2015
Sujeto obligado	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 850/2015 y ACUMULADO.
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE . Archívese como asunto concluido

Estos cuatro recursos la propuesta de resolución es se sobresee y archívese como asuntos concluidos

Asimismo los siguientes 9 recursos que daré lectura van en el mismo sentido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1286/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1292/2015.
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1295/2015.
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1298/2015
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Resolución	Es PARCIALMENTE FUNDADO . Se REQUIERE .
------------	--

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1302/2015.
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1304/2015.
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1306/2015.
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 001/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1068/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO Se REQUIERE




ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Todos estos recursos de revisión el sentido es que son fundados y se requieren respectivamente

“Presidenta le informo que son las resoluciones que se ponen en consideración, para ser votados.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si existe alguna observación”

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los recursos anteriormente mencionados.***

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con todo gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso B)** les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 680/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, de los ex funcionarios públicos: JOSÉ LUIS MORENO ROJAS y CARLOS FRANCISCO FLORES DE LA TORRE.</p> <p>Se REQUIERE.</p>
------------	--

“Los siguientes 15 recursos que daré lectura van en el mismo sentido por lo cual la propuesta de resolución que se votará la dejaré hasta el final de la misma”

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 637/2015
Sujeto obligado	Secretaria General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	<p>Se tiene por CUMPLIDA.</p> <p>Archívese como asunto concluido</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 724/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	<p>Se tiene por CUMPLIDA.</p> <p>Archívese como asunto concluido</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 855/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	<p>Se tiene por CUMPLIDA.</p> <p>Archívese como asunto concluido</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 890/2015
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se tiene por CUMPLIDA.</p> <p>Archívese como asunto concluido</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 903/2015
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido
------------	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 942/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1001/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1015/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1018/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1037/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1067/2015
Sujeto obligado	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido
------------	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1070/2015 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1076/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1138/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1236/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA . Archívese como asunto concluido

En todos estos recursos a los que di lectura la propuesta de resolución para ser votados por el Pleno es que se tienen por cumplidos y se ordenan archivar como asuntos concluidos.

“Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

“Gracias. Pregunto si existe alguna observación.”

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, la determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión expuestos.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que sí Presidenta. Dentro del **inciso c) del IV (cuarto) punto** del orden del día, les informo sobre la propuesta de resolución al recurso de Transparencia admitido en días pasados es el radicado con el número:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 171/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es PARCIALMENTE FUNDADO Se REQUIERE al Sujeto obligado para efecto de que publique en su página de Internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado

Presidenta le informo que es el único acuerdo que se pone a su consideración para ser votado”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto a los comisionados si tienen alguna observación”

(Espera observaciones).

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el Recurso de Transparencia señalado.

“Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidenta, señores comisionados les informo que dentro del punto **IV, inciso D)** se informan las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 098/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atengo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se REQUIERE</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, LIC. JOSÉ DE LA CRUZ GONZÁLEZ REGALADO.</p> <p>Se APERCIBE al Presidente Municipal que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 104/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se REQUIERE</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, C. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ</p> <p>Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>
------------	--

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 110/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Degollado, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se REQUIERE</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, J. GUADALUPE DOMÍGUEZ HERRERA.</p> <p>Se APERCIBE al Presidente Municipal que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 116/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se REQUIERE</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, ALVARO GARCÍA SALAZAR</p> <p>Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 134/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

ACTA DEL PLENO

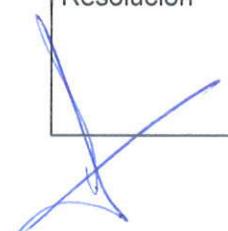
ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA .
	Se REQUIERE
	Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, del Presidente Municipal: EFRAÍN CERVANTES SANDOVAL Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 158/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA .
	Se REQUIERE
	Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, del Presidente Municipal: CUAHTÉMOC SOSA CÁRDENAS. Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.



Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 159/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA .
	Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Titular del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, C. ERNESTO ZERMEÑO VALERA.
	Se REQUIERE .



Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 161/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por INCUMPLIDA .
	Se REQUIERE
	Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, ALDO GAMBOA GUTIÉRREZ Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

--	--

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 197/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se REQUIERE</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN</p> <p>Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 304/2015 Y SU ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se REQUIERE</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, al Presidente Municipal, BERNARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ</p> <p>Se APERCIBE que en caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo.</p>

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 163/2015 ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	<p>Se tiene por INCUMPLIDA.</p> <p>Se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, del Presidente Municipal: LUIS FERNANDO SOLÓRZANO MADRIGAL.</p> <p>Se REQUIERE.</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

"los siguientes 06 recursos van en el mismo sentido"

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 131/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 178/2015
Sujeto obligado	Partido Político Encuentro Social Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 101/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 175/2015
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 203/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 290/2015 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Archívese como asunto concluido

“Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto a los comisionados si existe alguna observación”

(Espera observaciones).

“Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

“Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, dentro del punto IV, inciso E) les informo sobre informo sobre la propuesta de resolución de la Revisión Oficiosa admitida en días pasados es la radicada con el número”

Expediente	REVISIÓN OFICIOSA 023/2015
Sujeto obligado	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se CONFIRMA . Archívese como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

“Es el único acuerdo que se pone a su consideración para ser votado, Presidenta”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, pregunto si existe alguna observación”

(Espera observaciones).

“Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución de la Revisión Oficiosa señalada.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que si Presidenta, señores Comisionados dentro del punto IV, inciso E) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones en días pasados:

Expediente	P.R.A. 31/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guachinango, Jalisco
Resolución	Se sanciona a la C. María Silvia Sánchez Santiago, entonces Titular del Sujeto Obligado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guachinango, Jalisco, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010 (siete mil diez pesos 00/100), a

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

	razón de \$70.10 (setenta pesos con diez centavos moneda nacional), que corresponde al salario mínimo diario general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara en la fecha en que se cometió la infracción. Archívese el expediente como asunto concluido.
--	---

Expediente	P.R.A. 62/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chapala, Jalisco
Resolución	Se sanciona a la C. Marisela Navarro Rodríguez, entonces Titular del Sujeto Obligado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chapala, Jalisco, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010 (siete mil diez pesos 00/100), a razón de \$70.10 (setenta pesos con diez centavos moneda nacional), que corresponde al salario mínimo vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara aprobado a partir del 01 uno de octubre de 2015 dos mil quince. Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 112/2015
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
Resolución	Se sanciona al C. Efraín Robles Vela, entonces Director de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, por negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública, por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 10 diez días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$701.00 (setecientos un pesos moneda nacional), a razón de \$70.10 (sesenta pesos con diez centavos moneda nacional), que corresponde al salario mínimo diario general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara en la fecha en que se cometió la infracción (marzo de 2015). Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 127/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco
Resolución	Se sanciona al C. Luis Ricardo Apolinar Guerra, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco, ante el incumplimiento de resolver en tiempo las solicitudes de información pública que le corresponda atender, por dicha responsabilidad se le impone multa por el equivalente a 10 diez días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$701.00 (setecientos un pesos moneda nacional 00/100), a razón de \$70.10 (setenta pesos con diez centavos moneda nacional), que corresponde al salario mínimo diario general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara en la fecha en que se cometió la infracción (abril de 2015). Archívese el expediente como asunto concluido.

"Presidenta, le informo que son las propuestas de resolución derivado de estos Procedimientos de Responsabilidad que se ponen a consideración para ser votados"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, Pregunto a los comisionados si tienen alguna observación"

(Espera observaciones).

"Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que si Presidenta, continuando con el V (quinto) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de un dictamen sobre el reconocimiento de los Sistemas de Información Reservada y/o Confidencial del Sistema DIF Municipal Ojuelos de Jalisco.

Este dictamen fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y las observaciones correspondientes que hubieran existido.

Es lo que corresponde dentro de este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, Pregunto si existe alguna observación al respecto.”

(Espera observaciones).

“Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a este.”

Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que si Presidenta, continuando con el VI (sexto) punto del orden del día, se da cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, de un Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se habilitan los correos electrónicos oficiales de los Actuarios de las Ponencias, para la recepción de información relativa a la sustanciación de los recursos que establece la Ley de

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento o las observaciones correspondientes que hubieran existido.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si tiene alguna observación.”

(Espera observaciones).

“Ninguna por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y se le pide al Secretario Ejecutivo realice las gestiones correspondientes para su cumplimiento y para que este sea publicado en la página oficial del ITEI.”

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que si Presidenta, señores comisionados continuando con el VII (séptimo) punto del orden del día, se da cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se requiere a los Sujetos Obligados para que envíen el listado de los Sindicatos de Trabajadores a su servicio a los que otorgan o se les permita ejercer recursos públicos, y/o realicen actos de autoridad

Dicho acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y las observaciones correspondientes en dado caso de que hubieran existido.

Es cuanto a lo que corresponde en este punto Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias. Pregunto a los Comisionados si tienen alguna observación

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Básicamente referirme a la importancia de este acuerdo por que como son de las novedades nos va a ser de mucha utilidad en el ITEI para hacer realidad el que sean sujetos obligados pues que nos indiquen efectivamente quienes reciben recursos públicos entendidos no solo los monetarios, si no de recursos, gente comisionada, etcétera en caso de los sindicatos, y en temas de actos de autoridad que más o menos lo hemos platicado aquí pero que seguramente nos encontraremos con novedades impresionantes, quizá haya mucha gente que haga actos de autoridad, muchas asociaciones, así es que este pues nada más darle la relevancia a este acuerdo para la concreción de este nuevo esquema de transparencia que cada vez es más y más abarcador.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sí, nada más una gran iniciativa ahí que nació de la Dirección Jurídica más que pertinente para podernos allegar de este padrón que el día de hoy es incierto por la gran cantidad de sindicatos que existen en el estado de Jalisco y que nos permitirá clarificar con mucho mayor detalle cuántos de ellos se convierten en sujetos obligados.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

EL Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor que este sea publicado en la página

oficial del Instituto y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" y se realicen los trámites correspondientes para su cumplimiento.

"Continuando con el **VIII (octavo)** punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente la designación de 02 servidores públicos del Instituto, siendo estos los siguientes:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar al Secretario Relator, adscrito a la ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo.	Al Ciudadano Jesús Buenrostro Jiménez	Del 18 de febrero al 17 de abril de 2016, para cubrir la licencia del servidor público que ocupa este cargo.
Se propone designar al Secretario de Acuerdos de Ponencia, adscrito también a la ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo.	Al Ciudadano Julio Saúl Prado Vázquez	Del 18 de febrero al 17 de abril de 2016, para cubrir la licencia del servidor público que ocupa este cargo.

Por lo anterior pregunto si existe alguna observación

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta si me lo permite primero que nada desearle mucho éxito y mucha suerte a un extraordinario servidor público que es el Maestro Otoniel Varas de Valdez quien es la persona que solicita licencia y reconocer que servidores públicos tan entregados, tan respetuosos como el he conocido pocos y desearle un gran éxito en el futuro en lo que él se va a dedicar y evidentemente también agradecerle su lealtad, su trabajo entregado y a Jesús Buenrostro y a Julio Saúl Prado, pues darle la bienvenida bueno ya estaban en el equipo, más bien la felicitación por la promoción se lo merecen, espero respondan igual que lo han venido haciendo y pues señalar que para mí son un gran equipo y me parece que hemos hecho un buen trabajo en lo que llevamos en este tiempo así es que sería digamos lo justo de decir, muchas gracias"

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta yo también la verdad es que quiero expresar mi agradecimiento a Otoniel a pesar de que no está adscrito a mi ponencia una persona con la que

ACTA DEL PLENO**ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016**

siempre he tenido una muy buena relación y desearle de corazón el mayor de los éxitos en la nueva encomienda que le tocará desempeñar que es un gran reto pero que seguro estoy saldrá avante de ella, por su ejemplo de dedicación, a Jesús felicitarlo y a Julio pues le doy la bienvenida nos fuimos casi juntos y regresamos casi juntos así es de que un abrazo a mi estimado amigo Julio que regresa al Instituto, Gracias Presidenta

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, y felicidades a todos, en votación nominal pregunto el sentido del voto:

Comisionado Francisco Javier González Vallejo totalmente a favor

Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes a favor

Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la designación de los Servidores Públicos mencionados.

Continuando con el IX (noveno) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar”

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Presidenta, si me permite, compañero Francisco también, quisiera hacerles la propuesta para contar con su venia para la firma de un convenio de colaboración con la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, el día de hoy tuve una reunión con su Titular el Maestro Felipe de Jesús Osegura Barragán y en este tenor dilucidábamos algunos asuntos que vale la pena que tomemos en cuenta no solamente en cuanto al derecho de acceso a la información, si no particularmente al tema de Protección de Datos Personales que acumula la Dirección de Profesiones del Estado, sería ésta a través de la Secretaría General de Gobierno en un convenio específico con la Dirección de Profesiones del Estado, en este sentido quisiera planteárselos, para ver si les parece correcto que firmemos este convenio.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Ok, yo también traigo, bueno más bien quiero proponer la celebración de otros convenios, si les parece los relacionamos para que sea el voto de manera conjunta sobre este tema en específico, uno de ellos, perdón la solicitud es de que se autorice la firma de convenios tanto con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, como con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, uno de ellos es con el propósito de la colaboración, de manera conjunta en temas de promoción y difusión de la

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

cultura de transparencia, y de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Otro de los convenios tendrá como objetivo establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión de este derecho del acceso a la información y la protección de datos personales a través de la implementación de la plataforma al "SISTEMA INFOMEX".

En este sentido, serían dos convenios con cada uno de ellos y teniendo la totalidad de la solicitud de aprobación de este Pleno de cinco convenios el día de hoy.

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muy bien, pues a mí me parece que es importante contar con aliados estratégicos sobre todo en esta novedad de sujetos obligados de los sindicatos y que bueno que los sindicatos universitarios se ponen en ese sentido a la vanguardia para hacer este tipo de colaboración, para dar ejemplo y para además convidar a los demás sindicatos, a todo el movimiento sindical a hacerlo, junto con ellos ya otro de los pioneros ha sido otro sindicato el de hospitales civiles así es que, que bueno, necesitamos eso aliados estratégicos para pues expandir el derecho de acceso a la información, que bueno Presidenta en hora buena.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, en este sentido preguntaría ya en votación nominal el sentido de su voto, sobre la aprobación de los cinco convenios señalados con anterioridad:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración de estos convenios y se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice los trámites correspondientes para la celebración de estos."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

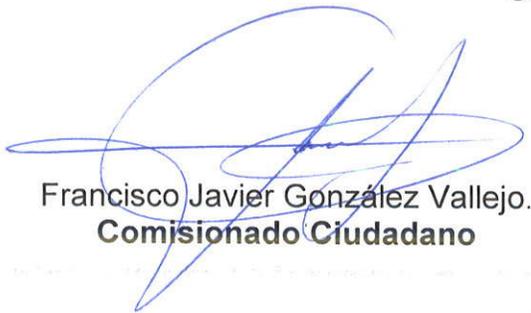
ACUERDO NÚMERO ASC.016.02.2016

“Finalmente, no habiendo asuntos que tratar, se clausura la Sexta Sesión Ordinaria siendo las 13 trece horas con 34 treinta y cuatro minutos del día 17 diecisiete de febrero del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias.”

Levantándose para constancia la presente acta.



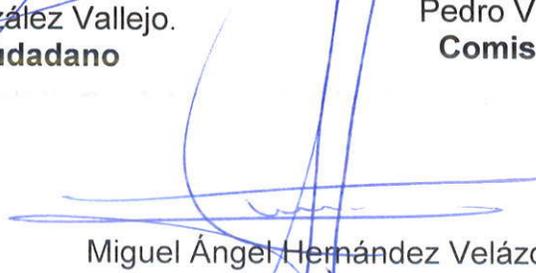
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Francisco Javier González Vallejo.
Comisionado Ciudadano



Pedro Vicente Viveros Reyes.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**